

CAMPAMENTO URBANO DE SEMANA SANTA 2023 DISTRITO DE RETIRO

DESTINATARIOS:

Niñas y niños escolarizadas/os en 2º ciclo de Educación Infantil y nacidas/os entre 2017-2019 y niñas, niños y adolescentes escolarizadas/os en Educación Primaria y nacidas/os entre 2011-2016, empadronadas/os y/o escolarizadas/os en el distrito de Retiro.

REQUISITOS:

Tendrán prioridad los escolarizadas/os o empadronadas/os en el distrito de Retiro, en el mismo domicilio, tanto la/el solicitante como la/el niña, niño o adolescente, para quien se solicita plaza.

Realizar el abono de la plaza, en caso de ser beneficiaria/o de la misma, en los plazos establecidos.

PLAZAS:

40 plazas.

Cada niña, niño o adolescente que presente Necesidades Educativas Especiales computará como dos plazas.

Se realizará un sorteo en el caso de que existan más solicitudes que plazas ofertadas.

LUGAR:

C.E.I.P. CIUDAD DE ROMA - C/ Juan Esplandiú, 2  Sáinz de Baranda

HORARIO:

De: 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Existe la posibilidad de una flexibilidad horaria de una hora tanto a la entrada de 8:00 a 9:00 como a la salida de 17:00 a 18:00 horas.

La inscripción incorpora un apartado en el que nos deben indicar el horario de recogida de niñas y niños. Las opciones serán: a partir de las 15:00 y hasta las 15:30, la segunda opción será a partir de las 17:00, y aquellos que soliciten la ampliación de horario en merienda, cuya hora de salida será a las 18:00 horas.

Las familias deberán optar por la flexibilidad de la mañana o de la tarde, pudiendo solo en casos excepcionales, a valorar por el Departamento de Educación, hacer uso de la flexibilidad en ambas franjas horarias. La opción elegida deberá señalarse en el impreso de solicitud.

SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA:

Se prestará en cada periodo un servicio de desayuno, comida y merienda con el objeto de asegurar una adecuada alimentación durante el desarrollo de la actividad.

Ayuntamiento de Madrid

Distrito de Retiro

Departamento de Educación

Plaza Daoiz y Velarde 2- 28007 Madrid

T. +34 91 588 63 69/33 – 91 480 14 13

educretiro@madrid.es

distrito de retiro

A las/os niñas, niños y adolescentes que se incorporen a las 8:00, y hasta las 8:30 horas, se les ofrecerá servicio de desayuno.

A las/os niñas, niños y adolescentes que permanezcan hasta las 18:00 horas se les ofrecerá servicio de merienda

PRECIO:

Por día de actividad:

- **9,50 €**, con carácter general.
- **6,65 €**, para los menores de familia numerosa de categoría general (F.N.G.), con título en vigor al momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- **4,75 €**, para los menores de familia numerosa de categoría especial (F.N.E.), con título en vigor, al momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Una vez formalizada la plaza, únicamente se procederá a la devolución de las cantidades abonadas por la prestación del servicio, cuando el mismo no haya sido prestado por causas imputables al Ayuntamiento de Madrid o a las entidades contratadas por éste.

FECHAS	IMPORTE GRAL	IMPORTE F.N.G.	IMPORTE F.N.E.
31 de marzo y 3, 4, 5 y 10 de abril	47,50 €	33,25 €	23,75 €

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Del 20 al 23 de febrero de 2023, ambos inclusive.

Los impresos de solicitud se PRESENTARÁN CON EL MODELO HABILITADO AL EFECTO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, a través de correo electrónico a educretiro@madrid.es , en ambos casos junto con la solicitud deberá presentarse la documentación requerida.

IMPORTANTE:

La presentación de la solicitud no genera derecho, ni expectativa de derecho alguno, a la obtención de la plaza o a la realización de las actividades. La realización de las actividades quedará supeditada a la situación sanitaria del momento del inicio y realización de las mismas.

Junto con la solicitud se deberá aportar:

- Fotocopia de documento oficial acreditativo de la edad de quien participe en el campamento (Libro de Familia, DNI, pasaporte...)
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria o similar de quien participe en el campamento.
- Niñas, niños y adolescentes que no convivan con la/el solicitante: sentencia judicial o convenio regulador en los que se acredite que durante el periodo solicitado le corresponde hacerse cargo.

Niñas, niños y adolescentes con necesidades educativas especiales:

- Informe de evaluación actualizado, emitido por el Equipo de Atención Temprana o por el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, detallando las características personales, sociales y necesidades de apoyo.
- Adicionalmente, niñas, niños y adolescentes con trastorno generalizado del desarrollo (TGD), deberán aportar un certificado expedido por alguien del equipo directivo del centro en el que cursen sus estudios, en el que se indique si se encuentra escolarizada/o o no en un aula de atención preferente.
-

En el caso de no aportar la documentación indicada, en la forma y dentro del plazo establecido, no se le asignará plaza y sólo podrán optar a las plazas que queden disponibles en la fase de gestión de vacantes.

FECHA DEL SORTEO:

27 febrero de 2023.

PUBLICACIÓN LISTAS DE ADMITIDOS:

2 de marzo 2023.

REUNIÓN INFORMATIVA CON FAMILIAS PREVIA AL CAMPAMENTO:

Jueves 23 de marzo de 2023 – EN SALÓN DE PLENOS JMD RETIRO, a las 17:30 horas.

FORMALIZACIÓN PAGO CAMPAMENTO:

El pago del servicio de Campamento Urbano del distrito de Retiro se realizará mediante el abono de la carta de pago (Abonaré) que se proporcionará desde el Departamento de Educación a través del correo electrónico facilitado por las familias en el impreso de inscripción.

La formalización de la plaza de Campamento Urbano de Semana Santa 2022 del distrito de Retiro, en los términos que han quedado señalados, supone la aceptación incondicionada de las presentes condiciones, que la/el usuaria/o manifiesta haber leído y entendido.

FECHAS DE FORMALIZACIÓN:

Días 8 al 10 de marzo de 2023 mediante abonaré que se enviará por correo electrónico facilitado por las familias, por lo que será obligatorio facilitar uno en la solicitud.

Sólo se obtendrá plaza si una vez admitida/o se formaliza (pago y entrega de abonaré) la plaza en los días asignados. En caso de no realizar la formalización, la plaza quedará disponible para su gestión como vacante.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL INICIO DE LA ACTIVIDAD:

- Documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado, debidamente cumplimentado y firmado. El modelo se encuentra disponible en la página web www.madrid.es/retiro, junto con la documentación de la convocatoria.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria de quien participe.

Ayuntamiento de Madrid

Distrito de Retiro

Departamento de Educación

Plaza Daoiz y Velarde 2- 28007 Madrid

T. +34 91 588 63 69/33 – 91 480 14 13

educretiro@madrid.es

distrito de retiro

- **Niñas, niños y adolescentes con alergias o intolerancias alimentarias:** Se deberá aportar copia del informe médico relativo a las mismas.
- Si toma medicación, nota médica indicando tratamiento y dosis.
- Cuantos informes se consideren pertinentes para la mejor atención a quien participe en el campamento.

VACANTES:

- **Día 16 de marzo de 2023 Gestión de Vacantes si las hubiese.**

SISTEMA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES:

Cualquier sugerencia o reclamación relacionada con el funcionamiento del servicio, podrá presentarse utilizando el sistema de sugerencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid, a través de los siguientes canales:

- Vía telemática: www.madrid.es
- Vía telefónica: Departamento de Educación del distrito de Retiro: 91 588 63 69/33 o 91 480 14 13.
- Vía Presencial: En las Oficinas de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid.